MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ito Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 29 de Abril de 2021.-

ADENDA N° 01

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 "ALQUILER DE MAQUINAS PESADAS" - ID 394497

SEÑORES:
POTENCIALES OFERENTES

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 1,** se realiza modificaciones al proceso de referencia, en los puntos que paso a señalar a continuación:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN
(Página 13 de la Carta de Invitación)

21-Periodo de Validez de tía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **90 (noventa) días.**

ANEXO C

(Página 28 de la Carta de Invitación)

5-Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: Acta de Recepción de servicios
Frecuencia: por entrega
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Acta de Recepción	Acta de Recepción 1	Junio/ 2021

En consecuencia, presente Adenda N° 01 forma parte integral de la Carta de Invitación.-

Los demás puntos y condiciones permanecen firmes e inalterables.-

Atentamente;

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C. – ITO PARANÁ - PARAGUAY